

**PUBLICACION DE RESULTADOS INVITACION PÚBLICA 20420004-002-2024**

<b>Fecha</b>	11 de marzo de 2025
<b>Nombre y dirección de la entidad contratante</b>	Universidad de Antioquia Dirección de Regionalización Calle 67 53-108 - Medellín

<b>Requisito</b>	<b>TRANSPORTE Y LOGÍSTICA EMPRESARIAL S.A.S. NIT 900458050-1</b>	<b>OPTIMA LOGISTICA INTEGRAL SAS NIT 900115069-7</b>	<b>TRANSPORTE Y TURISMO 1A SAS NIT 811010604-3</b>
Requisitos habilitantes	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

<b>OFERTA ECONÓMICA</b>		
<b>Nombre Oferente</b>	<b>Estado oferta</b>	<b>Aceptación</b>
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA EMPRESARIAL S.A.S. NIT 900458050-1	Completa	Se acepta propuesta

<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>			
<b>Factor</b>	<b>Regiones</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Puntaje obtenido</b>
			TRANSPORTE Y LOGÍSTICA EMPRESARIAL S.A.S. NIT 900458050-1
Económico	Antioquia / Oriente antioqueño	480	480
	Antioquia / Por fuera del Oriente antioqueño	1838	1838
	Por fuera de Antioquia	378	378
Capacidad de vehículos		80	80
<b>Puntaje total</b>		<b>2776</b>	<b>2776</b>

Teniendo en cuenta que sólo el proponente TRANSPORTE Y LOGÍSTICA EMPRESARIAL S.A.S. cumplió con los requisitos habilitantes y al ser el único proponente



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dirección de Regionalización

habilitado en esta etapa de la evaluación, el puntaje obtenido es el máximo posible por no haber otro con el que pueda compararse

Nombre del oferente seleccionado y valor a adjudicar	Nombre Oferente	Presupuesto Oficial IVA incluido
	TRANSPORTE Y LOGÍSTICA EMPRESARIAL S.A.S. NIT 900458050-1	\$192.000.000

<b>Tiempo de entrega / Duración</b>	El contrato tiene una duración de doce (12) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previa legalización del contrato.
<b>Objeto del contrato</b>	Prestación de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros por demanda, para el campus El Carmen de Viboral de la Universidad de Antioquia y conforme con las Condiciones Técnicas Obligatorias -C.T.O.- (Anexo 1), las cuales hacen parte integral del contrato.

**Nota.** Se recibió una observación al informe de evaluación publicado el 10 de febrero de 2025, al cual se le dio respuesta mediante documento publicado como parte del proceso de invitación el 3 de marzo de 2025.

Cordialmente,

  
NORA EUGENIA MUÑOZ FRANCO  
Directora de Regionalización